



**DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ TRANSPARENCIA**

En Ciudad Victoria Tamaulipas, siendo las 12:30 horas del día 29 de noviembre de 2021, el Comité de Transparencia del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010", con fundamento en los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sesiona de manera extraordinaria en las instalaciones del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010", en la sala de juntas uno de esta Institución Hospitalaria, con el objeto de analizar los asuntos que más adelante se señalan.-----

Los miembros del Comité asistentes a la reunión son: Dr. Domingo Vargas González Presidente y Titular de la Unidad de Transparencia; el Dr. Héctor Zamarripa Gutiérrez Responsable del Área Coordinadora de Archivos y la C.P. Ma. Elia Cantú López, Titular del Órgano Interno de Control y como invitados con voz pero sin voto, la C.P. Carolina Reta Torres Suplente del Titular de Unidad de Transparencia la Lic. Ana Beatriz Ortiz Quiroga Secretaria Técnica del Comité y por parte de la Unidad de Transparencia la Lic. Mayra Soledad Velázquez Villa.-----

ORDEN DEL DÍA-----

I.-Pase de lista.

II.- Verificación del Quórum.

III.-Puntos a tratar:

- 1.- Oficio HRAEV/DAF/SRM/403/2021 por parte de la Subdirección de Recursos Materiales indicando la No Competencia de la Solicitud de Información de 3300015621000052

IV.- Asuntos Generales.

V.- Cierre de sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA-----

El del Titular de la Unidad de Transparencia instala la sesión y verifica la asistencia de los integrantes del Comité por parte del Hospital Regional de Alta Especialidad en Ciudad Victoria "Bicentenario 2010". Se establece que hay quórum para realizar la sesión por lo que se procede a seguir el Orden del Día.-----

PUNTOS TRATADOS-----

1.- **Revisión del oficio HRAEV/DAF/SRM/403/2021** por parte del Ing. Blanka H. Cantú Garza Subdirector de Recursos Materiales, que a la letra dice: "Por este conducto en atención al oficio HRAEV/UDT/248/2021 de fecha 24 de Noviembre del 2021 referente a la solicitud de información 3300015621000052. -----

Donde se solicita: -----

La carga de AAMATES (Ambiente para la Administración y Manejo de Atenciones en Salud) para la demanda de Medicamento y Material de Curación requeridos para el año 2022.-----





Se manifiesta que dicho documento **No es de competencia** de esta Subdirección de Recursos Materiales dicho documento pertenece al Área de la Dirección de Operaciones de la Subdirección de Servicios de DX y Tratamiento. -----

Solicitud de Información 330015621000052.-----

Buenos días. -----

De acuerdo con el Oficio INSABI-UCNAMEM-00573-2021 emitido por la Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de Medicamentos y equipamiento Médico del INSABI (Instituto Nacional de Salud y Bienestar) emitido en julio del presente año, con Asunto: "Requerimiento de la demanda de medicamentos y material de curación para su adquisición consolidada para el ejercicio 2022", donde se solicita a su Unidad Médica y las personas a quein corresponda se realice la carga de AAMATES (Ambiente para la Administración y Manejo de Atenciones en Salud) para la demanda de medicamentos y material de curación requeridos para el año 2022, por tal motivo solicito atentamente a su institución: -----

1. Nombre de la Institución. -----
2. Listado de medicamento y material de curación capturados en dicho proceso (Carga de la demanda) y mencionada plataforma (AAMATES) dicho listado debe contener:
 - a) Nombre de la Unidad Médica. -----
 - b) CLUES (Clave Única de Establecimientos de Salud) de destino. -----
 - c) CLUES (Clave Única de Establecimientos de Salud) solicitante-----
 - d) Clave de medicamentos o insumo (Clave del Compendio Nacional de Insumos para la salud) -----
 - e) Cantidad Solicitada. -----
 - f) Precio de Referencia.- -----
 - g) Fuente de Financiamiento. -----
 - h) Estatus (Autorizado, rechazado, cargado, validado, pendiente de validar) -----
 - i) Comentario-----
 - j) Calendarización de entrega-----
3. Presupuesto destinado por fuente de financiamiento para dicho proceso-----

Agradecemos el envío de la información en archivo Excel ya que su descarga desde la plataforma de AAMATES es compatible con dicho software.-----

Sin más por el momento, agradezco sus atenciones y estaré atento a su oportuna respuesta.-----

-----**ASUNTOS GENERALES**-----

Sin asuntos que presentar.-----

-----**RESOLUCIONES**-----

1.- **El Comité de Transparencia Resuelve** con fundamento en el artículos 65, fracción II, Artículo 68 97 y 98 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública **CONFIRMAR declaración de NO COMPETENCIA** realizada por la Subdirección de Recursos Materiales en relación a las solitud de información N° 330015621000052.

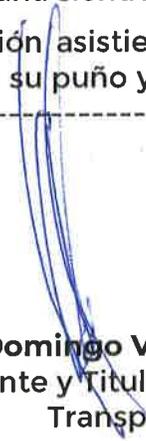


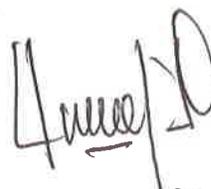


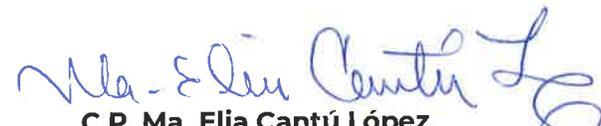
No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Décima Quinta Sesión Extraordinaria siendo las 13:25 horas del día 29 de Noviembre de 2021.-----

A esta sesión asistieron los siguientes miembros del Comité de Transparencia, quienes firman con su puño y letra, al margen y calce de conformidad con el acta que se levanta.-

Integrantes del Comité


Dr. Domingo Vargas González
Presidente y Titular de la Unidad de
Transparencia


Dr. Héctor Zamarripa Gutiérrez
Responsable del Área Coordinadora de Archivo


C.P. Ma. Elia Cantú López
Titular del Órgano Interno de Control

Invitadas


C.P. Carolina Reta Torres
Suplente del Titular de Transparencia


Lic. Ana Beatriz Ortiz Quiroga
Secretaria Técnica del Comité de
Transparencia


Lic. Mayra Soledad Velázquez Villa
Unidad de Transparencia

